

Arauca, 12 de mayo de 2020

Jefe  
**WILDER HERNANDO ORTIZ BUENO**  
Gerente  
ESE Moreno y Clavijo

12 MAY 2020  
10:28  
Magdalena  
3

**ASUNTO: PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE LA ENTIDAD**

Teniendo en cuenta el plan de auditorías del sistema integral de gestión para la vigencia 2020, me permito presentar a usted los resultados del Plan anticorrupción de la entidad, dando de esta forma cumplimiento a los lineamientos establecidos en la norma.

Así mismo los soportes y evidencias que acreditan este cumplimiento reposan en el archivo de gestión de cada proceso y subproceso a los cuales se les realizó el seguimiento.

Sin otro en particular,

  
**ISLEY DUPERLY BERMUDEZ GARCIA**  
Asesor Control interno Resolución No. 0088 2020

Proyecto y Dígito: Edilma Ayala Peñaloza, Apoyo Prof. Control Interno

## INTRODUCCIÓN

En desarrollo de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015 y Decreto 1499 de 2017 se realizó auditoría de seguimiento al Mapa de Riesgos administrativos de corrupción de los procesos y subprocesos de direccionamiento, de apoyo y de evaluación de la Entidad, permitiendo a la institución identificar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales o los eventos positivos que brinden oportunidades para un mejor cumplimiento de las funciones.

La auditoría de seguimiento a estas herramientas se realizó con el objeto de verificar el desarrollo de las acciones propuestas para cada uno de los lineamientos establecidos por planeación para dar continuidad o avances en lo establecido por el Departamento de la Función Pública de los procesos y subprocesos que conforman la entidad.

Para la realización de esta auditoría se tomó como referencia el Plan Anticorrupción de la entidad y las acciones programadas para cada uno de los lineamientos establecidos.

La metodología utilizada por la Oficina de control interno, para realizar y evaluar este seguimiento fue la siguiente:

1. Se realizó programación de los seguimientos a realizar después de ser verificado el Plan anticorrupción de institucional, mediante oficio y de acuerdo a los periodos manejados en el plan de auditorías aprobado para la vigencia 2019 que se deberán cumplir en este I cuatrimestre.
2. Se revisaron los soportes suministrados por los líderes de los procesos y subprocesos de la entidad, como constancia de las acciones realizadas.

## RESULTADOS DEL PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD

A continuación, se describen los riesgos evaluados y las acciones desarrolladas por cada proceso o subproceso e la entidad con el fin de evitar eventos que puedan entorpecer el normal desarrollo de las funciones, así mismo se hace referencia si cumplió o no con las actividades programadas para mitigar los riesgos identificados en la herramienta antes mencionada, de acuerdo a los controles establecidos y su efectividad, además de otros aspectos a mencionar.

## GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Durante el primer seguimiento al Plan Anticorrupción se realizó seguimiento a 4 ítems establecidos para este periodo con una ponderación de cumplimiento del 33% para cada uno de ellos, al realizar el seguimiento correspondiente se da un porcentaje para el periodo a cada uno de ellos, en el primer cuatrimestre **se cumplió con el 100%** de las actividades propuestas.



## GESTION JURÍDICA Y CONTRATACION

Para el primer cuatrimestre se realiza seguimiento a lo que aplica para este periodo contemplando el ítem de Asegurar el registro de los contratos de la entidad en el SECOP el cual se da un valor ponderado de 33% el cual cumple completamente, en los controles establecidos se realiza seguimiento al cumplimiento de las actividades propuesta para el primer cuatrimestre de la vigencia 2020, con un cumplimiento del 100%.

## GESTIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

Para el cumplimiento del primer cuatrimestre se contemplaron un ítem con ponderación de 33% el cual se cumplió con óptimo resultado. en el primer cuatrimestre se cumplió con el 100%. de las actividades propuestas.

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Durante el primer seguimiento al Plan Anticorrupción se realizó seguimiento a 5 ítems establecidos para este periodo con una ponderación de cumplimiento del 100% para cada uno de ellos, se encuentran publicados en la página de la entidad h/descargables. Se evidencia 02 Planillas de asistencia de los líderes de procesos de 07 de enero de 2020, Se evidencia lista de asistencia de socialización del 13 de febrero de 2020, soporte de correo enviado el 31 de enero de 2020. Ajustar el mapa de riesgos de corrupción con respecto a las observaciones realizadas, se realiza ajuste en el mes de por el proceso de planeación estratégica, cambio de fecha por la crisis de salud que se presenta. mayo y se publica de nuevo en la página web. Publicar el mapa de riesgos de corrupción definitivo, fue publicado el 30 de enero de 2020. Realizar comité de rendición de cuentas con las subgerencias, líderes de procesos y asesores para rendir cuentas, se presentan actas de reunión del grupo de rendición de cuentas con fechas de 2 de marzo de 2020 y 30 de abril de 2020. en el primer cuatrimestre se cumplió con el 100%. de las actividades propuestas.

## CARTERA

Frente al monitorear y revisar periódicamente los riesgos de corrupción fechas de cumplimiento y revisión de controles, se realiza para el primer cuatrimestre ya que se ejecutaron todas las acciones preventivas con un cumplimiento del 33% en cuanto la Definir controle eficaces y eficientes se establecieron en el mapa de riesgos para un 33.3% Sobre un 100 por ciento se cumplió un 100%.



## TESORERÍA

Durante el primer seguimiento al Plan Anticorrupción se realizó seguimiento (03) controles establecidos para mitigar los riesgos. Se ejecutaron todas las acciones preventivas con un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.

Para un total de cumplimiento de **100%**.

## GESTION TALENTO HUMANO

Durante el primer seguimiento al Plan Anticorrupción se realizó seguimiento a 2 ítems establecidos para este periodo con una ponderación de cumplimiento del 100% para cada uno de ellos, en el primer control, Asegurar el registro de los contratos de la entidad en el SECOP, se realiza verificación y evidencia cargue en la página de SECOP a través de consulta en la misma. Para el segundo control Asegurar el registro de las hojas de vida de los servidores y contratistas de Función Pública en el SIGEP se evidencia a la fecha seguimiento que la ESE Moreno y Clavijo implementó el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, con todo el personal de planta logrando su vinculación en el sistema en un 100%, en relación a las hojas de vida del personal vinculado por orden de prestación de servicios, no se evidencia registro en el SIGEP, se han presentado problemas con la pagina Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, se evidencia solicitud de soporte del 12 de marzo de 2020. **En el primer cuatrimestre se cumplió con el 50%** de las actividades propuestas.

**ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO:** La entidad cumplió con el primer seguimiento al Plan de anticorrupción de los procesos y subprocesos de apoyo, direccionamiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos en la norma, concluyéndose lo siguiente:

1. Se obtuvo un cumplimiento global del **92,85** en cuanto al desarrollo y ejecución de las auditorias programadas, toda vez que se realizó programación auditoria a siete (07) procesos y subprocesos, lográndose la realización de la auditoria a satisfacción en su totalidad.
2. Se logró un cumplimiento del 100% para lo establecido en el segundo cuatrimestre en cinco (06) procesos auditados, aportando de esta forma a mitigar los riesgos identificados para el normal desarrollo y funcionamiento de las actividades de cada proceso y subproceso de la entidad.
3. Para el proceso de Talento Humano **50%** haciéndose necesario establecer estrategias de seguimiento y control para el desarrollo oportuno y eficaz de las actividades



programadas para el control de Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo al procedimiento de seguimiento realizado al Plan Anticorrupción se presentan las siguientes recomendaciones:

### GESTIÓN DE INFORMACIÓN

1. No se hacen recomendaciones

### GESTION JURÍDICA Y CONTRATACION

1. No se hacen recomendaciones

### GESTIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

2. No se hacen recomendaciones

### GESTIÓN AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO

1. Continuar con la implementación de los controles establecidos y su respectivo monitoreo.

### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

1. No se hacen recomendaciones

### CARTERA

1. No se hacen recomendaciones

### TALENTO HUMANO

1. Continuar con la implementación de los controles establecidos y su respectivo monitoreo.

### PRESUPUESTO

1. No se hacen recomendaciones



## TESORERIA

1. No se hacen recomendaciones

## FACTURACION

1. Se debe replantear los riesgos establecidos para la vigencia 2020, no quedaron estipulados los Riesgos de Corrupción los cuales se les debe dar seguimiento y respectivo control de monitoreo.

**Nota:** Para todos los procesos y subprocesos a los cuales se les efectuaron hallazgos, deberán elaborar una Plan de mejoramiento con las mismas estableciendo los tiempos de cumplimiento para el próximo seguimiento.

Se deberá hacer llegar a los correos

[cinterno@esemorenoyclavijo.gov.co](mailto:cinterno@esemorenoyclavijo.gov.co)  
[apoyocinterno@esemorenoyclavijo.gov.co](mailto:apoyocinterno@esemorenoyclavijo.gov.co)  
[planación@esemorenoyclavijo.gov.co](mailto:planación@esemorenoyclavijo.gov.co)

Después de recibido este informe en un plazo no mayor a 5 días calendario.

Atentamente,

**ISLEY DUPEPLY BERMUDEZ GARCIA**  
Asesor Control interno Resolución No. 0088 2020

Proyecto y Digo: Edilma Ayala Peñaloza, Apoyo Prof. Control Interno

